

## **PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO**

**Informe al 31/08/2009**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Con fecha 05.04.2007 se publicó la Resolución OSINERGMIN N°103-2007-OS/CD que aprobó el nuevo Procedimiento para la Publicación de los Precios de Referencia de los Combustibles Derivados del Petróleo, dejando sin efecto la Resolución OSINERG N° 038-2003-OS/CD.

Los Precios de Referencia (PR) de Combustibles Líquidos determinados por el OSINERGMIN, cuya metodología de cálculo se describe en el citado procedimiento, tienen como base conceptual lo siguiente:

- Representan costos de eficiencia para la sociedad.
- Es el costo de oportunidad que la sociedad tendría que pagar para adquirir un combustible que satisface las exigencias impuestas a los combustibles nacionales.
- Introduce las eficiencias que se obtendrían en un Mercado Competitivo.
- No está limitado al Corto Plazo.
- Se usa como referencia en un mercado competitivo. En el Perú los precios se rigen por la Oferta y Demanda (Art. 77° Ley Orgánica de Hidrocarburos).

El Precio de Referencia 1 (PR1): Es el precio de referencia ex - planta sin impuestos, que refleja una operación eficiente de importación, considerando los fletes, seguros, aranceles, gastos de importación y otros.

El Precio de Referencia 2 (PR2): Es el precio FOB que refleja una operación eficiente de exportación, considerando los fletes, mermas y seguros para llegar al mercado de referencia.

### **2. HECHOS RELEVANTES DE LA SEMANA <sup>1</sup>**

#### **2.1. Mercado Internacional de Petróleo Crudo y Combustibles<sup>2</sup>**

Durante la semana de análisis del 24.08.2009 al 28.08.2009, los precios del petróleo crudo WTI y productos de la Costa del Golfo registraron comportamientos disímiles respecto a la semana anterior.

El crudo WTI cerró la semana con un precio promedio de 72.48 US\$/BI, aumentando en 2.43% respecto al precio promedio de la semana anterior.

El precio promedio semanal de la gasolina premium disminuyó 0.58 US\$/BI (0.70%), mientras que la cotización de la gasolina regular bajó 0.70 US\$/BI (0.89%). El precio del N°2 se redujo 0.13 US\$/BI (0.16%), en tanto el precio del jet 54 descendió 0.35 US\$/BI (0.44%). Finalmente, el precio del fuel oil N°6-1%S disminuyó 0.42 US\$/BI (0.60%), y el precio del residual N°6-3%S cayó en 0.41 US\$/BI (0.60%).

---

<sup>1</sup> Fuente: Agencia EFE, ENAP.

<sup>2</sup> Precios de Petróleo Crudo y Productos tomados de Reuters.

Los principales factores que incidieron en el comportamiento de los precios del petróleo crudo y productos fueron los siguientes:

### **Perspectivas de recuperación de la economía mundial**

Entre los principales factores que indujeron al alza, se consideran :

1. La expiración del contrato Nymex para WTI con entregas en setiembre.
2. Buenas noticias económicas, aumento de la confianza del consumidor en EEUU, aumento de ventas de casas en julio e índices que apuntan a una recuperación inminente en varias economías desarrolladas.
3. Incertidumbre por el efecto que podrían tener nuevas sanciones en Irán, principalmente restricciones a su acceso a suministro de gasolinas como medidas de contención a su programa de enriquecimiento de uranio.

Por otro lado, el precio recibió soporte al informar Nigeria que su producción llegó hasta 1,75 millones de barriles por día (b/d) corrigiendo los 1,85 millones b/d comunicados con anterioridad debido a mayor inseguridad en la zona de producción del Delta del Níger. Los rebeldes del grupo MEND, suspendieron las conversaciones de paz con el gobierno ya que no se ha llegado a un verdadero consenso, la amnistía de 60 días que comenzó el 6 de agosto permitió un alto al fuego que se mantendrá por acuerdo hasta el 15 de septiembre.

### **Expectativas de recuperación de la economía de Estados Unidos**

Datos oficiales difundidos el viernes reflejaron un incremento del 0,2% en el gasto de los consumidores estadounidenses en julio, a la vez que los ingresos personales no variaron respecto al mes anterior. Otros datos de la Universidad de Michigan pusieron de evidencia algo menos de optimismo entre los consumidores estadounidenses en agosto respecto al mes anterior.

En lo relativo a reservas, las de petróleo subieron en 200.000 barriles la pasada semana, después de una merma de más de 8 millones en la semana previa.

Una merma en la confianza de los consumidores tiende a rebajar las expectativas en torno a un posible aumento en la demanda de combustibles y, en consecuencia, a presionar a la baja a los precios del crudo y sus derivados. El informe que el Departamento de Energía divulgó el pasado miércoles, reflejó que la demanda de productos derivados del crudo se mantiene por debajo de los niveles del pasado año.

El volumen de productos sacado al mercado estadounidense, algo que se toma como una referencia del nivel de demanda, fue de una media de 19,2 millones de barriles diarios en las últimas cuatro semanas evaluadas, un 0,9% menos que el año pasado en la misma época. En el caso específico de la gasolina, la demanda en ese periodo fue de una media de 9,1 millones de barriles diarios, un 0,3% menos que el año anterior.

## 2.2. Mercado Local de Combustibles

- Con fecha 29.01.2009, los productores nacionales disminuyeron el precio neto de los combustibles, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

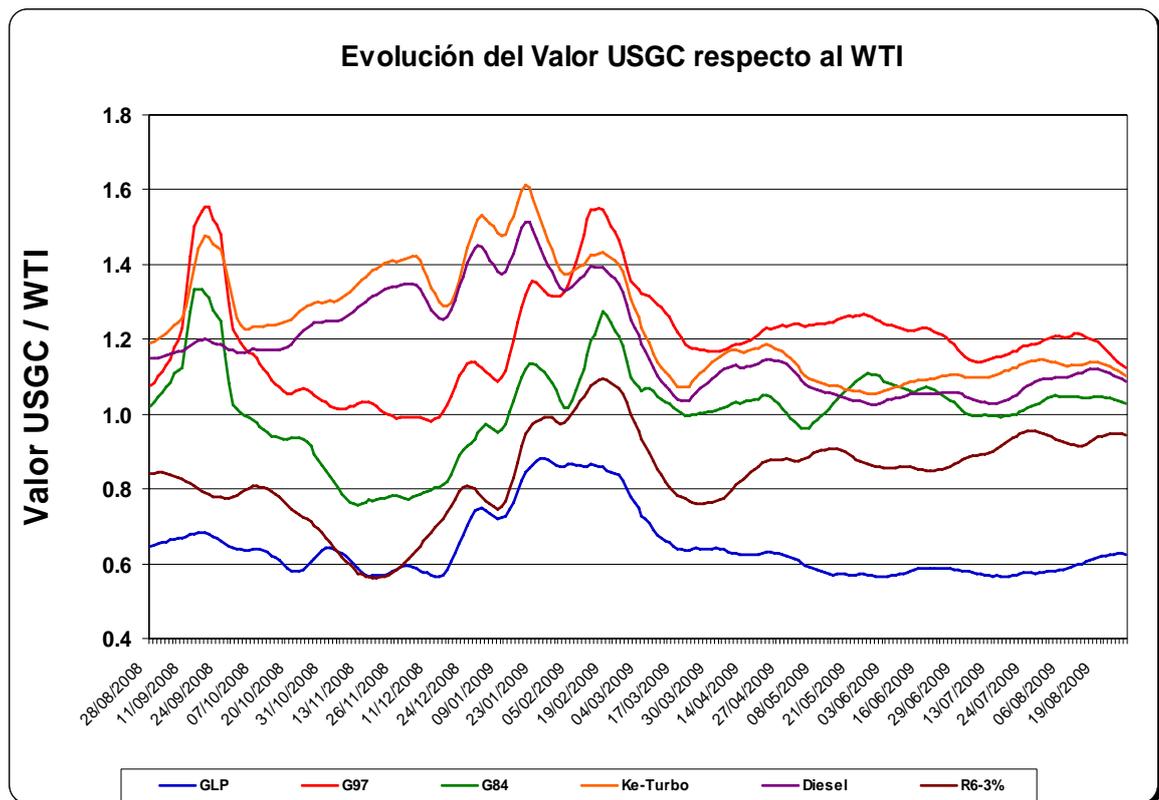
Producto	Disminución Petroperú Sol/Gal	Disminución Relapasa Sol/Gal
Gasolina 84	-0.78	-0.78
Gasolina 90	-0.78	-0.78
Gasolina 95	-0.78	-0.58
Gasolina 97	-0.78	-0.58
Diesel 2 B2	-0.62	-0.54
Kerosene	-0.84	-0.72

- El día 15.04.2009, los agentes productores redujeron en 0.03 S/./kg el precio de venta del GLP en el mercado local, el cual se ubicó en 1.4767 S/./kg.
- Con fechas 20.06.2009 y 16.06.2009, los agentes productores, modificaron nuevamente el precio de venta del GLP; esta vez, registrando incrementos de 0.02 Sol/Kg y 0.08 Sol/Kg (1.54 Sol/Kg. y 1.56 Sol/Kg. respectivamente).
- Con fecha 24.07.2009, Petroperú redujo el precio de venta del GLP; en 0.045 Sol/Kg (1.495 Sol/Kg).
- El día 08.08.2009, Petroperú modificó nuevamente el precio de venta del GLP; registrándose un aumento de 0.035 Sol/Kg (1.530 Sol/Kg).
- Con relación a la Banda de Precios del DU-010, la última variación registrada corresponde al 18.06.2009, fecha a partir de la cual, el límite superior de la Banda de Precios del GLP disminuyó de 1.56 Sol/Kg. a 1.52 Sol/Kg.; mientras el factor de compensación para este producto ascendió a 0.10 Sol/Kg, en esa misma fecha.

Por otro lado, durante la semana de análisis, fueron publicados los factores de aportación y/o compensación de los combustibles, así como el diferencial entre PPI-PPE del GLP y el Factor de GLP, vigentes para el periodo del 25 de Agosto al 31 de Agosto 2009; teniendo en cuenta lo señalado en la Resolución Directoral N°131-2009-EM/DGH; y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos de Urgencia N°010-2004 y sus modificatorias.

### 3. PRECIOS INTERNACIONALES DE PETRÓLEO CRUDO Y PRODUCTOS

A continuación, se observa la evolución del Valor USGC respecto al WTI. El término "Valor USGC" corresponde al valor de los productos señalados en la gráfica, en la Costa del Golfo de los Estados Unidos. Dicho valor considera los ajustes de calidad requeridos de acuerdo con las especificaciones del mercado peruano y el promedio de las diez (10) últimas cotizaciones de los productos a la fecha indicada. La publicación de estos precios relativos se hace con el objeto de mostrar el efecto del petróleo crudo en la formación de precios de los productos y la incidencia de factores exógenos.



Fuente Platt's. Elaboración Propia.

#### Precios Relativos : Valor USGC/WTI

Periodo	Promedio			Media de 10 cotizaciones		
	2007 (Ene - Dic)	2008 (Ene - Dic)	2009 (Ene - Dic)	17-ago-09	24-ago-09	31-ago-09
<b>GLP</b>	0.76	0.65	0.66	0.59	0.61	0.62
<b>G-97</b>	1.28	1.09	0.66	1.21	1.20	1.17
<b>G-84</b>	1.10	0.97	0.66	1.05	1.05	1.04
<b>Kero</b>	1.25	1.26	0.66	1.13	1.13	1.13
<b>D2</b>	1.17	1.20	0.66	1.10	1.11	1.11
<b>R6</b>	0.73	0.72	0.66	0.92	0.93	0.94

Fuente: Platt's - Elaboración propia

## 4. PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES

### 4.1. Composición de los Precios de Referencia

US\$/BI al 31/Ago/2009	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC (*)	44.8	80.55	79.50	76.90	73.77	78.99	78.99	77.83	67.57	66.94
Flete + Mermas	5.8	2.63	2.62	2.61	2.59	2.62	2.62	3.13	3.47	3.47
Seguro	0.02	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Advalorem	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	2.4	4.66	4.60	3.02	2.85	2.96	2.77	2.88	2.85	2.78
<b>Total</b>	<b>53.1</b>	<b>87.86</b>	<b>86.75</b>	<b>82.56</b>	<b>79.24</b>	<b>84.61</b>	<b>84.41</b>	<b>83.88</b>	<b>73.92</b>	<b>73.21</b>

El CIF con respecto al PR1 corresponde a:

95.4%	94.7%	94.7%	96.3%	96.4%	96.5%	96.7%	96.5%	96.1%	96.2%
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

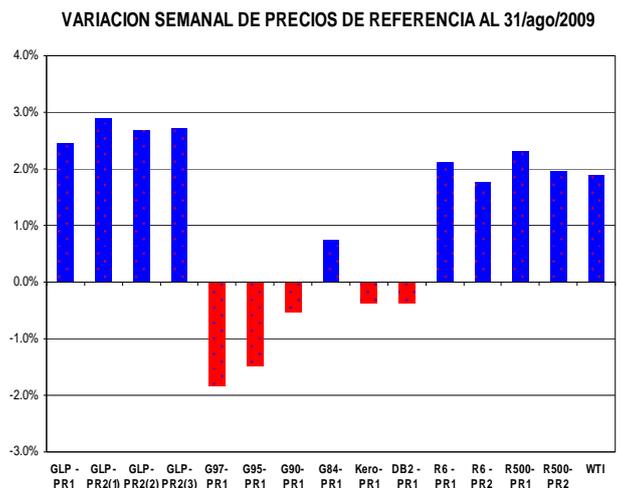
% sobre el Total	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel 2 2000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
Valor USGC	84.4%	91.7%	91.6%	93.1%	93.1%	93.4%	93.6%	92.8%	91.4%	91.4%
Flete + Mermas	11.0%	3.0%	3.0%	3.2%	3.3%	3.1%	3.1%	3.7%	4.7%	4.7%
Seguro	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
Advalorem	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos de Importación	1.2%	2.0%	2.0%	1.2%	1.1%	1.1%	1.0%	1.1%	1.3%	1.2%
Almacenamiento y Despacho	2.9%	2.6%	2.7%	1.9%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	2.1%	2.1%
Ley 27332	0.4%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>							

(\*) Incluye ajuste de calidad

### 4.2. Variación Semanal de los Precios de Referencia

Soles/galón	Osinergmin			
	PRODUCTOS	Vigente 31/08/09	Vigente 24/08/09	Variación %
GLP - PR1	1.83	1.78	2.5%	1.91
GLP - PR Pisco(1)	1.54	1.50	2.9%	1.63
GLP - PR Callao (2)	1.68	1.64	2.7%	1.76
GLP - PR Callao (3)	1.65	1.60	2.7%	1.73
Gasolina 97 - PR1	6.18	6.30	-1.8%	6.36
Gasolina 95 - PR1	6.11	6.20	-1.5%	6.28
Gasolina 90 - PR1	5.81	5.84	-0.5%	5.99
Gasolina 84 - PR1	5.58	5.54	0.7%	5.76
Kerosene - PR1	5.95	5.98	-0.4%	6.06
Diesel B2- PR1	5.95	5.97	-0.4%	6.06
Residual 6 - PR1	5.20	5.10	2.1%	5.38
Residual 6 - PR2	4.60	4.52	1.8%	4.78
Residual 500 - PR1	5.15	5.04	2.3%	5.33
Residual 500 - PR2	4.63	4.54	1.9%	4.81
Turbo	5.94	5.96	-0.4%	6.09

- (1),(2) y (3) de acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH del 06.10.2006



### **Precio de Referencia de Importación (PR1)**

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de importación.**

- Respecto a la semana anterior el GLP aumentó 2.5%.
- Las Gasolinas disminuyeron en promedio 1.5%.
- El Kerosene bajó 0.4%
- El Diesel B2 disminuyó 0.4%

En el Reporte de Precios de Referencia de Combustibles de la semana de análisis han sido publicados los Precios de Referencia del Diesel 2, incluyendo un ajuste de calidad por contenido de azufre y número de cetano.

Para el mes vigente, de acuerdo con las condiciones del mercado internacional, el valor de ajuste del Diesel 2 por número de cetano es igual a 0.0 US\$/BI. Los factores de ajuste por contenido de azufre se indican a continuación:

<b>Contenido de Azufre Diesel 2</b>	<b>Factor de Ajuste en US\$/BI</b>
50 ppm	2.26
500 ppm	1.73
1000 ppm	1.15
2500 ppm	-0.57
4000 ppm	-2.23
5000 ppm	-3.32

### **Precio de Referencia de Exportación (PR2)**

Es el Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante. De acuerdo a la Resolución Osinerg N° 038-2003-OS/CD, el Mercado Relevante es Mont Belvieu para el GLP y la Costa del Golfo de Estados Unidos para los demás combustibles. Cabe indicar que el Precio de Referencia es un cálculo teórico, y **no tiene que coincidir con el precio de realización o precio real de exportación.**

Respecto a la semana anterior, el PR2 del Residual 6 aumentó 1.8%, mientras que el PR2 del Residual 500 subió 1.9%.

### **Precios de Referencia del GLP - Planta Callao**

Los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao, han sido calculados considerando un flete marítimo y un flete terrestre para la ruta Pisco – Callao. El Precio de Referencia compuesto por el flete marítimo, asume un embarque de GLP desde Pisco, para el cual se ha utilizado el tamaño de un buque tanque de 6,800 m<sup>3</sup>. Para el caso del GLP transportado desde Pisco al Callao por vía terrestre se ha estimado un flete de 35 US\$/TM. A continuación se presentan ambos Precios de Referencia al 31.08.2009. Obsérvese que respecto a la semana anterior, los Precios de Referencia del GLP en Planta Callao aumentaron 2.4% en ambos casos.

### PReferencia Planta Callao – Flete Marítimo

### PReferencia Planta Callao – Flete Terrestre

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	31/08/09	24/08/09	
Referente Pisco (1)	522.04	508.90	2.6%
Flete Pisco Callao (2)	25.80	25.81	-0.1%
Otros (3)	20.18	20.10	0.4%
<b>Total</b>	<b>568.02</b>	<b>554.81</b>	<b>2.4%</b>

(1) El referente Pisco es equivalente a Mont Belvieu (fuente: Platts)

(2) Incluye Flete y seguro. El flete es determinado para un buque de 6,800 m<sup>3</sup> (aprox 3,600 TM) bajo la modalidad Time Charter (fuente: Clarkson SIW).

(3) Incluye Gastos de Puertos, costo de recepción almacenamiento y despacho, aporte por regulación (Ley 27332) y Carta de crédito.

US\$/TM	Semana Actual	Semana Anterior	Variación %
	31/08/09	24/08/09	
Referente Pisco (1)	522.04	508.90	2.6%
Flete Pisco Callao (*)	35.00	35.00	0.0%
<b>Total</b>	<b>557.04</b>	<b>543.90</b>	<b>2.4%</b>

(\*) Flete terrestre desde la Planta Pisco a Planta de Ventas Callao.

## 5. COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA DE COMBUSTIBLES CON PRECIOS DE VENTA LOCAL

Soles/galón PRODUCTOS	Petroperú				
	D	E	D/E-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto 08/08/09	Precio Neto 24/07/09	Var% Precio	31/08/09	31/08/09
GLP (*)	1.53	1.50	2.3%	-20.0%	-0.38
GLP1	1.53	1.50	2.3%	-6.0%	-0.10
GLP2	1.53	1.50	2.3%	-13.3%	-0.23
GLP3	1.53	1.50	2.3%	-11.6%	-0.20
Gasolina 97	5.77	5.77		-9.3%	-0.59
Gasolina 95	5.73	5.73		-8.8%	-0.55
Gasolina 90	4.66	4.66		-22.2%	-1.33
Gasolina 84	4.15	4.15		-27.9%	-1.61
Kerosene	5.52	5.52		-8.9%	-0.54
Diesel B2	5.59	5.59		-7.7%	-0.47
Residual 6 (*)	4.13	4.13		-23.3%	-1.25
Residual 6 (**)	4.13	4.13		-13.7%	-0.65
Residual 500 (*)	4.00	4.00		-25.0%	-1.33
Residual 500 (**)	4.00	4.00		-16.9%	-0.81
Turbo	6.59	6.28	5.0%	8.3%	0.50

(\*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(\*\*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 15.07.2009 y 12.08.2009

- Lista de Precios del 05.03.2009 contempla la modificación del ISC del Biodiesel B2 según DS. N°054-2009-EF del 04.03.2009.

Soles/galón PRODUCTOS	Repsol - YPF				
	F	G	F/G-1	PN vs. PR1 y PR2 -%	PN vs. PR1 y PR2 - S./Gln
	Precio Neto 16/06/09	Precio Neto 14/04/09	Var% Precio	31/08/09	31/08/09
GLP (*)	1.56	1.48	5.4%	-18.4%	-0.35
GLP1	1.56	1.48	5.4%	-4.2%	-0.07
GLP2	1.56	1.48	5.4%	-11.6%	-0.20
GLP3	1.56	1.48	5.4%	-9.9%	-0.17
Gasolina 97	5.97	5.97		-6.2%	-0.39
Gasolina 95	5.93	5.93		-5.6%	-0.35
Gasolina 90	4.67	4.67		-22.0%	-1.32
Gasolina 84	4.16	4.16		-27.7%	-1.60
Kerosene	5.66	5.66		-6.6%	-0.40
Diesel B2	5.67	5.67		-6.4%	-0.39
Residual 6 (*)	4.14	4.14		-23.1%	-1.24
Residual 6 (**)	4.14	4.14		-13.5%	-0.64
Residual 500 (*)	4.01	4.01		-24.8%	-1.32
Residual 500 (**)	4.01	4.01		-16.7%	-0.80
Turbo	9.66	9.98	--	--	--

(\*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Importación

(\*\*) Compara Precio Local con Precio de Referencia de Exportación

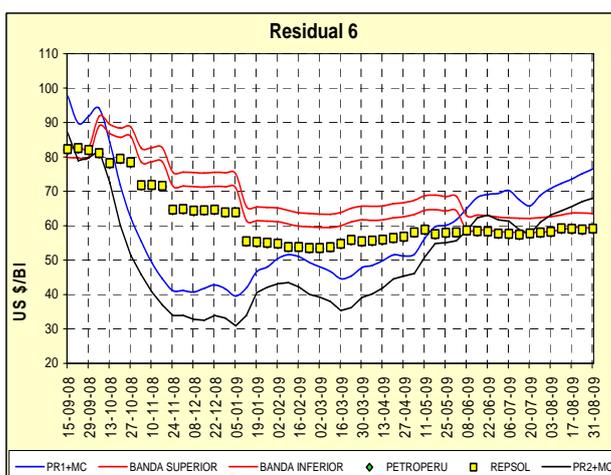
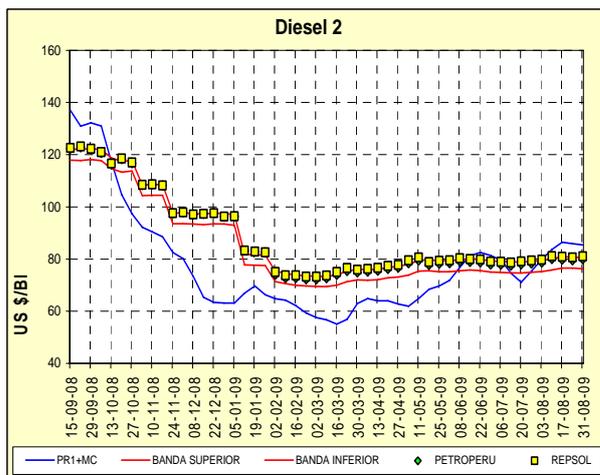
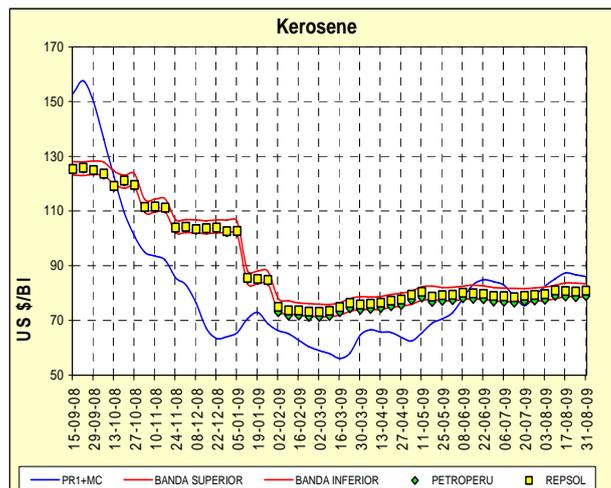
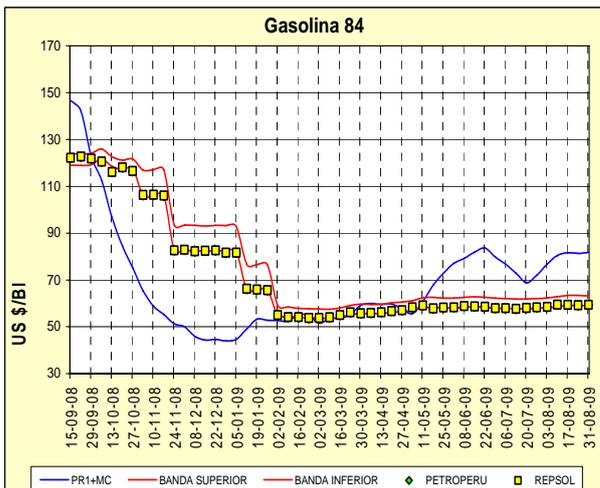
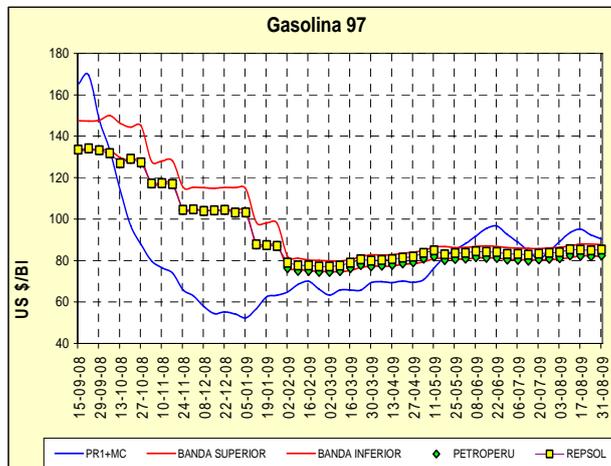
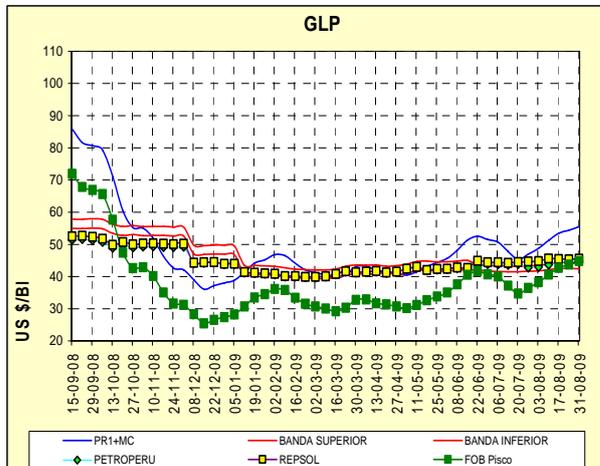
- Precios del GLP en sol/kg. GLP1 = Precio Fob Pisco. GLP2 = Precio Planta Callao - Marítimo.

GLP3 = Precio Planta Callao-Terrestre .

- Los precios de lista del Turbo corresponden al 01.09.2006 y 16.08.2006.

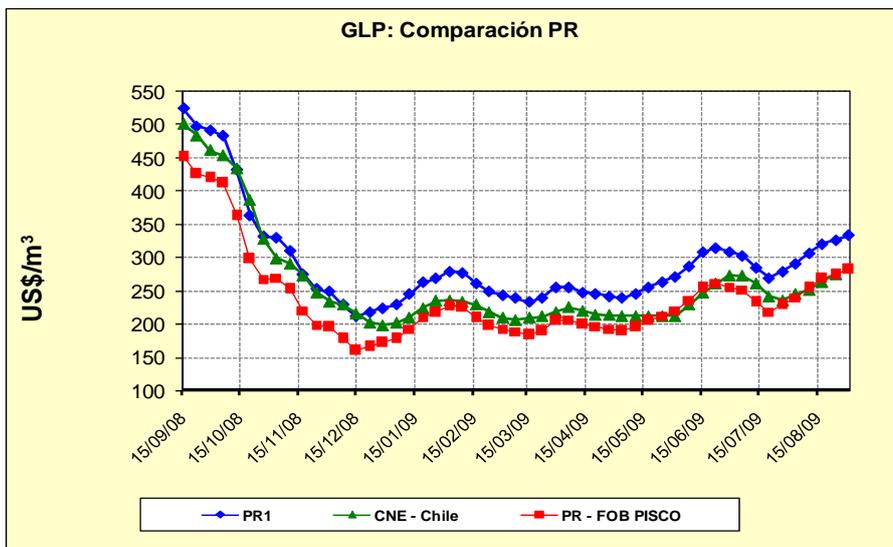
## 6. PRECIOS DE REFERENCIA, PRECIOS DE LISTA Y PRECIOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION PARA LOS COMBUSTIBLES : D.U. N° 010-2004

### PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACION AL 31/ago/2009

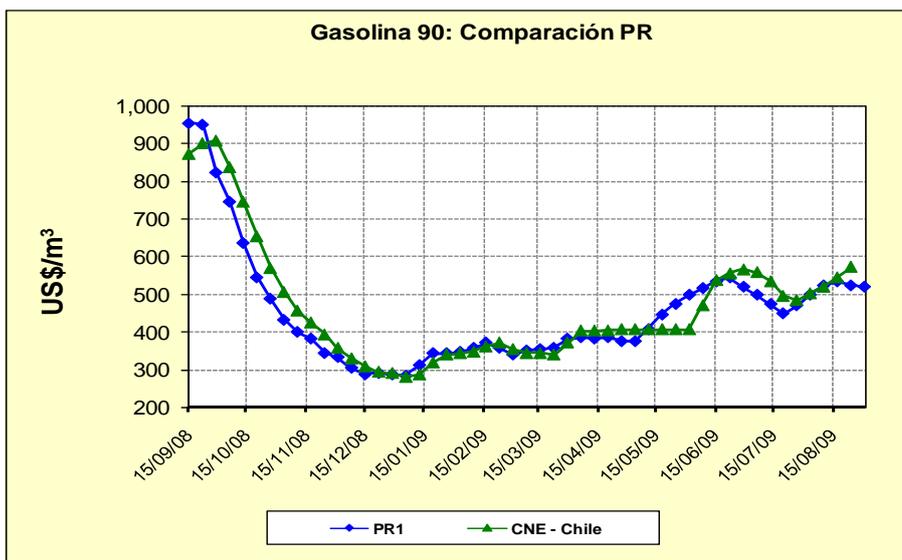


Fuente: MINEM/DGH – Banda de Precios Objetivo, Petroperú y Repsol – Lista de Precios, OSINERG – PPI

## 7. COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE PERU Y CHILE

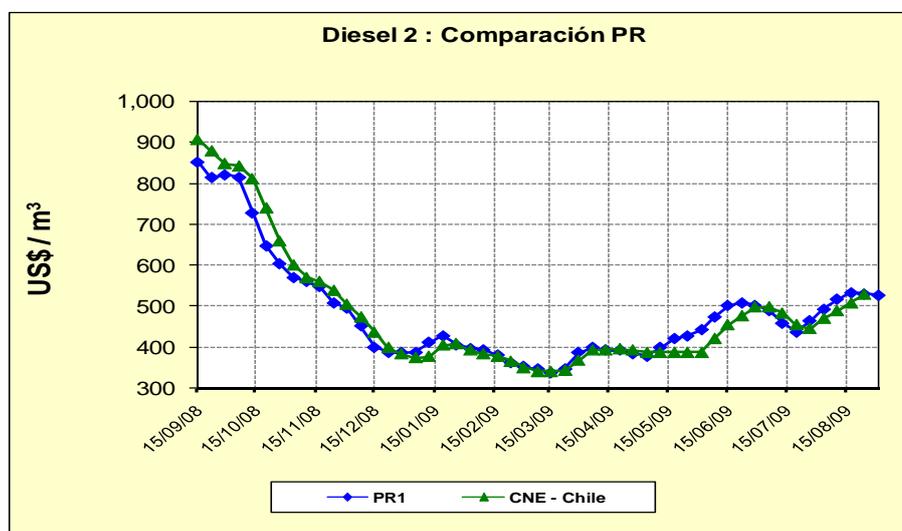


Se ha realizado un ajuste para hacer comparables las cifras publicadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile, con las de Osinergmin, ya que la CNE considera en sus cálculos cinco (05) cotizaciones y Osinergmin diez (10). Asimismo, la CNE fija la vigencia una semana después, en tanto que Osinergmin lo hace el lunes siguiente.



Las distancias entre Houston (Costa del Golfo USA) y los puertos considerados para evaluar el precio de referencia tanto de la CNE como del Osinergmin son:

1. Callao (Perú) : 5,909 Millas
2. Valparaíso (Chile) : 8,430 Millas.



La CNE no publica precios de paridad de exportación.